Metepec, Estado de México, 28 de mayo de 2025.

Versión Estenográfica de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 13 horas con 18 minutos de este 28 de mayo de 2025 daremos inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria de este Pleno, para lo cual le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Previo a ello es importante mencionar que la Comisionada Sharon Morales Martínez justifica su ausencia a esta sesión a través del Memorándum de fecha 22 de mayo de 2025.

Adelante Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, muy buenas tardes. De conformidad con el artículo 24, párrafo segundo de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionadas y Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Y se tiene por justificada la ausencia de la Comisionada Morales Martínez.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico, le pido a mis colegas que omitamos su lectura y les pregunto si alguien desea proponer alguna modificación.

Adelante Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, se somete a su consideración una propuesta de modificación en el Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, para poder agregar 3 Acuerdos adicionales a los 2 ya listados en este Apartado.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias. Por favor Secretario tome la votación que corresponda con las modificaciones ya referidas.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionado Presidente, les pregunto el sentido de su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día con la modificación previamente señalada.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor. Muchas gracias.

Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. Continuamos con el Orden del Día y procedemos a desahogar el punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2025, por lo que de no existir comentarios pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo de la presente anualidad.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. Desahogaremos el punto 4 relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que se emiten de conformidad con las leyes en la materia.

En esta sesión contamos con dos bloques de proyectos de Resolución. El primero de ellos es el que corresponde a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión que se interponen en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto Secretario le pido tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este primer bloque.

Si me lo permiten iniciaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Mejía Ayala por favor.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. A favor de todos y cada uno de los proyectos que integran este bloque, emitiendo

voto particular en el Recurso 1490/25 y acumulados por la clasificación del nombre, cargo y área de adscripción del servidor público absuelto en los procedimientos concluidos derivados de faltas administrativas graves, ya que al ser conductas relacionadas con actos de corrupción resulta indispensable transparentar la gestión pública.

En los Recursos 2370/25 y 2375/25 emito una opinión particular ya que si bien los Órganos Garantes deben reconducir la vía a efecto de proveer lo necesario para que todas las personas puedan tener acceso a sus datos personales mediante procedimientos sencillos, también lo es que si existe notoria incompetencia del Sujeto Obligado ello no resulte eficaz ya que no aporta valor substancial a la resolución del asunto, mermando así la expeditez del procedimiento en detrimento del solicitante.

Voto particular en el Recurso 2780/25 por el cobro de copias certificadas ya que se debe privilegiar el principio de gratuidad y ordenar la entrega de la información sin costo cuando el Sujeto Obligado no atiende la modalidad elegida por el solicitante.

Voto particular también en el Recurso 3460/25 porque considero que la firma del servidor público plasmada en los documentos que acreditan su nivel de estudio debe ser púbica, a fin de acreditar la idoneidad y preparación profesional de quien toma las decisiones y que afecta al interés público.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionada Ramírez Peña por favor.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. En este bloque voy a emitir un voto disidente en el Recurso 833 ya que se debió confirmar la respuesta toda vez que de la lectura del requerimiento se advierte que el particular solicita información del Ejercicio 2025 respecto de la cual el servidor público habilitado señaló que en términos de lo dispuesto por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México la fecha de entrega de

la Programación Anual 2025 sería a más tardar el 25 de febrero, por lo que aun se encontraba dentro del plazo legal para su integración.

Por ello no se comparte que la Ponencia Resolutoria ordene información generada en el año inmediato anterior.

A favor de los demás proyectos, estableciendo voto particular en el Recurso 1018 ya que no se comparte que se confirme la respuesta pues de la revisión al expediente electrónico se advierte que la solicitud únicamente fue turnada a la Dirección de Administración quien manifestó no ser competente para atenderla, lo cual si bien es correcto también lo es que el Sujeto Obligado no realizó una correcta búsqueda exhaustiva en las áreas que sí resultaban competentes como lo es la Secretaría del Ayuntamiento.

Por lo tanto, al no haberse turnado al área competente no procedería confirmar una respuesta, sino más bien sobreseer el asunto por quedar sin materia al advertir la Ponencia Resolutoria que la información no obra en sus archivos, no debido a una incompetencia, sino a que se encuentra abierta la convocatoria para la elección de los Delegados Municipales, por lo tanto, la información no se había generado a la fecha de la presente solicitud.

Voto particular en los Recursos 723, 3044, 3144 y 4803 porque se estima que con la entrega de la información concerniente al personal operativo de Seguridad Pública se pueda revelar el estado de fuerza de este órgano público.

Voto particular en el Recurso 2769 en virtud de que a mi consideración los expedientes relacionados con laudos emitidos que no han causado estado es información que se debe clasificar como reservada en términos de lo dispuesto por la normatividad en la materia.

Voto particular en el Recurso 2789, además de los argumentos antes expuestos respecto al estado de fuerza del órgano público, porque se considera que el dato relativo a las placas de los vehículos de los Sujetos Obligados debe clasificarse como información reservada en los casos en los que se vincule con el nombre del servidor público que lo tiene bajo su resguardo pues ello permite

identificar el vehículo y a sus tripulantes, lo que atentaría contra la seguridad de ellos mismos.

Voto particular en los Recursos 3243, 3288 y 3460 porque en el estudio se consideró que la fotografía de los servidores públicos sin importar el nivel o cargo y en cualquier documento que se encuentre vinculado con el cumplimiento de disposiciones legales debe ser pública.

Sin embargo, considero importante ponderar si realmente es necesario y proporcional hacer pública su imagen la cual debe evaluarse cuidadosamente en cada caso y no por una regla en general.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente por favor.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Estoy a favor de los proyectos de Resolución que se listan en este bloque.

Es cuanto Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno, por lo que hace al proyecto de Resolución del Recurso de Revisión 883 de la presente anualidad es aprobado por mayoría de votos, en virtud del voto disidente registrado de la Comisionada Ramírez Peña.

El resto de los proyectos de Resolución aprobados por unanimidad de votos, también con el registro de opiniones y votos particulares previamente expuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Llegamos al punto 4.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de

Revisión que se interponen en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido por favor omitir su lectura y tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionado Presidente, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este segundo y último bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. El punto 5 es el relativo a la aprobación de 2 Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, de conformidad con las leyes en la materia. Estas medidas de apremio derivan del incumplimiento parcial o total de Resoluciones a Recursos de Revisión.

Por lo que le pido al Secretario nos informe los Acuerdos listados en este Apartado y enuncie los Sujetos Obligados que cuentan con servidores públicos sujetos a la imposición de medidas de apremio y el número correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, en este Apartado de Acuerdos de medidas de apremio se propone la aprobación de 2 Acuerdos en los términos siguientes.

El primer Acuerdo es el relativo a la imposición de 4 apercibimientos como medidas de apremio dirigidos a titulares de las Unidades de Transparencia del rubro de los Municipios.

El segundo y último Acuerdo corresponde a la imposición de 16 amonestaciones públicas como medidas de apremio dirigidas también a titulares de las Unidades de Transparencia de los siguientes rubros de Sujetos Obligados.

En el rubro de los Municipios, 15 amonestaciones públicas.

Y en el rubro de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, 1 amonestación pública.

En total 20 medidas de apremio, Comisionadas y Comisionado Presidente.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. En virtud de que fueron circulados con anticipación los Acuerdos que se mencionaron, le pido al Secretario tomar la votación.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionado Presidente, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los 2 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 2 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Le pido que en ejercicio de sus atribuciones realice notificación y ejecución de dichas medidas de apremio.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo que le pido al Secretario nos dé cuenta de los asuntos que se listan y tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionado Presidente, de conformidad con las modificaciones realizadas en nuestro Orden del Día y el listado previamente circulado, les informo que en este Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, se somete a su consideración como procedente 5 Acuerdos derivado de diversas solicitudes realizadas por algunos Sujetos Obligados mencionados en dicho listado.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de estos 5 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 5 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno del Seguimiento de Acuerdos de nuestro Instituto.

Le pido darnos cuenta Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, les informo que se encuentran concluidos los Acuerdos aprobados en sesión próxima pasada.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. En Asuntos Generales tenemos listado como único punto la aprobación por parte del Pleno de la Acumulación de Recursos de Revisión.

En vista de que la propuesta fue enviada previamente por el Secretario Técnico, le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos las Acumulaciones de los Recursos de Revisión propuestas para esta sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. De esta forma hemos agotado todos y cada uno de los puntos que se relacionan en el Orden del Día, por lo que siendo las 13 horas con 31 minutos de este 28 de mayo de 2025, damos por concluida la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno, deseando a todas y todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

….